

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Sala II de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: AHMAR, HECTOR J. c/RODRIGUEZ, FRANCISCO s/Usucapión. Expte. N° 181/11, se ha dictado el acuerdo N° 204 de fecha 07/06/2012, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 204 - En la ciudad de Rosario, a los 07 días del mes de Junio del Año dos mil doce, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Gerardo F. Muñoz, Oscar R. Puccinelli y María de los Milagros Lotti, ... Resuelve: 1) Desestimar el recurso de nulidad; 2) Rechazar el recurso de apelación y confirmar la Sentencia N° 1486 del 12/08/10; 3) Imponer las costas de la Alzada a la actora (Art. 251 C.P.C.C.); 4) Regular los honorarios de la segunda instancia en el 50% de los que correspondiera a la primera. Insértese, agréguese copia a los autos y hágase saber. (Autos: Ahmar, Héctor J. c/Rodríguez, Francisco s/Usucapión - Expte. N° 181/11). Fdo.: Muñoz / Puccinelli / Lotti (Art. 26 Ley N° 10.160) / Niedfeld. El inmueble en cuestión de los presentes autos, está ubicado en la esquina calle Pública sin nombre y calle Santa Teresa de la localidad de Puerto Gaboto, Dto. San Gerónimo de la Prov. de Santa Fe, según plano de mensura inscripto en el Dto Topográfico de la Dirección Gral. de Catastro en fecha 13/09/05 bajo en N° 828 (duplicado) se designa como lote letra A de la manzana N° 94 y mide 60,51 mts. de frente al Sur, igual medida en su contrafrente al Norte, por 104 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 6.293,04 mts. Linda al Norte con parte del terreno de Roberto y Antonio Ramón Mansilla, al Sur con calle Santa Teresa, al este con Jorge Ramón Mosso y según mensura: Leonardo Alegre y Celia Sara Teves y al este con calle Pública sin nombre. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 24 de Abril de 2013. Patricia B. Niedfeld, secretaria.

§ 52,50 198145 May. 16 May. 20

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ VICTOR ANDRES s/Ejecutivo", Expte. N° 13015051-2011 cita y emplaza al Sr. González Víctor Andrés, D.N.I. N° 27.092.719, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho, constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice: Rosario, 31.10.2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el art. 343 del CPCCN, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Fdo. Dr. Zucchi, Juez Federal. Rosario, 22 de Abril de 2013. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

§ 33 198122 May. 16 May. 17

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "DUEÑAS VILLANUEVA, ROBERT JUNIOR s/Ciudadanía por naturalización; Expte. N° 12.090/A, el Sr. Robert Júnior, Dueñas Villanueva, Hijo de Gregorio Dueñas y Paulina Villanueva, nacido el 27 de Junio de 1991 en El Agustino, Lima, Perú, con D.N.I. N° 93.737.459, y con domicilio real en Mitre 788 Piso 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 10 de Diciembre de 2012. Luis A. Chede, secretario.

§ 45 196301 May. 16

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GANADERA LA SOLEDAD S.A. s/Ejecución prendaria, Expte. N° 13014152-2007, cita y emplaza a la firma Ganadera La Soledad S.A. CUIT N° CUIT N° 30-6220470-5 Inscripta en Inspección General de Justicia N° 5427 L° 109 T° "A" de S.A., para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio, del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo. Dr. Zucchi, Juez Federal. Rosario, 29 de Abril de 2013. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

§ 33 198120 May. 16 May. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En cumplimiento del Artículo 17 de la Ley Nº 18.248 se comunica que, dentro de los autos: ALBOUY, MARÍA E. c/IGLESIAS, NÉSTOR O. s/Modificación uso de nombre” Expte. Nº 729/12 en trámite por ante el Juzgado de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha solicitado la modificación de uso nombre del Sr. Santiago Iglesias (D.N.I. Nº 39.120.753), domiciliado en Montevideo 482 Piso 3ro. de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a Santiago Albouy Iglesias. Podrá formularse oposición a dicha solicitud, dentro de los quince días hábiles tentados a partir de la última publicación en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, Juez - Dr. Carlos Eduardo Cadierno; Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 33 198153 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: “MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FALSETTI, GRACIELA s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 952/12, se ha dispuesto: Rosario, 18 de octubre de 2012. Por recibidos. Hágase saber el Juez que va a entender. Unanse por cuerda los presentes a los autos sucesorios: “FALSETTI, GRACIELA BEATRIZ s/Juicio sucesorio”, Expte. Nº 255/09. Procédase a ordinarizar las presentes actuaciones, las que seguirán el trámite según su estado. Cítese y emplácese a la heredera declarada de la causante Graciela Beatriz Falsetti: Omella Sol Di Mónaco para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. Notifíquese por cédula en los domicilios reales y legales que surjan del expediente sucesorio. Sin perjuicio de ello, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en la forma ordinaria. Atento a la menor edad de Omella Sol Di Mónaco, dése intervención a la Defensoría General. Notifíquese por cédula.” Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez); María Sol Sedita, secretaria subrogante. Rosario, 8 de Mayo de 2013. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

S/C 198108 May. 16 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: “MUSCARA ADRIAN s/Propia Quiebra”, Expte. Nº 267/13, por Resolución Nº 971 de fecha 08-05-13, se ha dispuesto declarar la quiebra de Adrián Nicolás Muscara, D.N.I. Nº 33.499.844, con domicilio en calle Juan Domingo Perón 2685 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 198132 May. 16 May. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/MACOC y AGUIRRE CARLOS ALBERTO JULIAN y MACOC y AGUIRRE AZUCENA ESPERANZA s/Apremio, Expte. Nº 912/12, ha dispuesto notificar por edictos el desistimiento contra Miguel Teijeira conforme lo establece el Art. 28 de la Ley Nº 5066, ya que se trata de un domicilio desconocido. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme el Artículo 28 de la Ley Nº 5066 por el término de ley. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

S/C 198106 May. 16 May. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: GARRE CROS ARMANDO ADRIAN c/MARTINEZ VICTOR FERNANDO y LUIS JACINTO s/Juicio de escrituración; (Expte. Nº 415/11), informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que los demandados hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dárseles representación. Señálase audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 23 de Mayo de 2013 a las 9:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 8 de Abril de 2009. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 33 198104 May. 16 May. 20

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 15ta. Nom. de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, en autos: CAMPAZAS, GERARDO s/Cancelac. Cambiaría, Expte. N° 285/13 y en virtud de lo dispuesto en el 4to. párrafo del Art. 89 de la LCA (Dec. Ley N° 5965/63), se ha dispuesto la publicidad, por el término de quince (15) días, de la resolución que a continuación se transcribe: N° 799. Rosario, 19 de Abril de 2013. Autos... Vistos y Considerando:... Por todo ello, Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. A mérito del poder especial acompañado, bajo la fianza que deberá extenderse por ante el Actuario acreditando solvencia, tener por iniciada acción de cancelación cambiaría en los términos del Art. 89 del Dec. Ley 5965/63, respecto de los cheques de pago diferido que a continuación se detallan: 1) cargo Bco. Bancor N° 91006140/41, de \$ 19900.- cada uno, correspondiente a la Cta. Cte. N° 376-001299/1, cuyo titular es Agroveterinaria Lebre (CUIT 30-70710694-4); Bco. Nación Nos. 42809735/36, de \$ 8375.- cada uno, con fechas de presentaciones al cobro los días 20/06 y 26/07 de 2013, correspondientes a la Cía. Cte. N° 0444-00030/95, cuyo titular es Organización Hotelera Majestic S.A. (CUIT 30-64556552-1); cargo Bco. Galicia N° 12785513, de \$ 19900, fecha de presentación al cobro el día 10/05/13, correspondiente a la Cía. Cte. N° 3576/3, cuyo titular es Clean Sea S.A. (CUIT 30-71040845-5); cargo Bco. Macro Nos. 94453337/38, de \$ 9100, cada uno, con fechas de presentaciones al cobro los días 15/04 y 15/05 de 2013, correspondientes a la Cía. Cte. N° 3-336-0940820063-2, cuyo titular es Productos Juan Manuel S.R.L. (CUIT 30-71097806-5); Bco. Macro Nos. 6157418/19/20, de \$ 4000.- cada uno, y N° 6157424, de \$ 1000, con fechas de presentaciones al cobro los días 23/04, 23/05, 23/06 y 28/04 de 2013, correspondientes a la Cta. Cte. N° 3-336-0000005527-8, cuyo titular es Luciano M. Turnier; cargo Bco. HSBC Nos. 31990936/37/38, de \$ 6250, cada uno, con fechas de presentaciones al cobro los días 05/05, 05/06 y 05/07 de 2013, correspondientes a la Cta. Cte. cuyo titular es el Sr. Marcelo Guillermo Signanini (D.N.I. N° 18.469.700); cargo Bco. Macro Nos. 3615646/47/48/49, de \$ 11086.20, con fechas de presentaciones al cobro los días 04/05, 04/06, 04/07 y 04/08 de 2013, correspondientes a la Cta. Cte. cuyo titular es Gente De Río Servicios Fluviales S.R.L. (CUIT N° 30-70881947-2) con domicilio en J.B. Alberdi 75, de P. Gral. San Martín, Sta. Fe; Bco. Macro, Nos. 94212780/81, de \$ 14000, cada uno, con fechas de presentaciones al cobro los días 15/04 y 15/05 de 2013, correspondientes a la Cta. Cte. N° 3-794-0940555249-3, cuyo titular es Andrés Monaco (D.N.I. N° 23.909.947); cargo Bco. Macro, N° 11225990, de \$ 4250, fecha de presentación al cobro 18/05/13, correspondiente a la Cta. Cte. cuyo titular es el Yatch Club Rosario (CUIT N° 30-50676095-6) y cargo Bco. Credicoop Nos. N° 73528469/70, de \$ 16.000, cada uno, fecha presentación al cobro para los días 26/04/13 y 26/05/13, correspondiente a la Cta. Cte. cuyo titular es el Sr. Pablo Ghidinelli. Notifíquese de la presente a los Bancos Girados y a los deudores. Publíquense edictos de ley por el término de 15 días. Líbrense los despachos con las constancias reseñadas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados autorizados. Insértese y hágase saber. (Autos: CAMPAZAS, GERARDO s/Cancelación Cambiaría, Expte. N° 285/2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 3675 198100 May. 16 Jun. 5

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario hace saber que en los caratulados: "RECTIFICACIONES RECTIMAX S.R.L. s/Concurso preventivo hoy quiebra", Expte. N° 947/02, por fallo N° 659 de fecha 06/05/2013 se ha decretado la quiebra de RECTIFICACIONES RECTIMAX S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 148, Folio 6261, N° 749 en fecha 21/05/1997, con domicilio social en Martín Fierro N° 851 de Rosario. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley N° 24.522, se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc. 7 Ley N° 24.522. Publíquense edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 7 de Mayo de 2013. Sin cargo (Art. 273, Inc. 8 Ley N° 24.522). Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

S/C 198148 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los caratulados: SCOPONI OSCAR ENRIQUE s/Concurso Preventivo, Expte. N° 772/01, se hace saber que por auto N° 595 de fecha 30/04/2013 se ha declarado la finalización del Concurso Preventivo de Héctor Marino Scoponi. Publicados los edictos, se declarará cumplido el acuerdo y se librarán los despachos pertinentes a los fines del levantamiento de las cautelares trabadas en autos. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 33 198163 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: LOMBARDO, HORACIO c/MATEOS, FLORENCIO y Otros s/División sociedad de hecho, Expte. N° 200/13, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 08 de Mayo de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 33 198121 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: SANTOS, JORGE ALBERTO s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 529/03, se ha resuelto lo siguiente: Nro. 941. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1.- Poner de Manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución. 2.- Requerir a los acreedores que: a- hagan conocer su situación fiscal mediante la documentación en vigencia a tal fin; b- informen en carácter de declaración jurada (utilizando la fórmula indicada en el art. 28 in fin del decreto 1397/1979) el concepto y el monto sobre el cual el banco girado debe efectuar la retención o, en su caso, que no existe importe sujeto a ella por lo cual la retención no procede; c- acompañen los datos necesarios para la transferencia de los fondos (CBU), en caso que el pago correspondiente sea superior a \$ 30.000, y deba realizarse mediante transferencia. 3.- Publíquense los edictos de ley. 4.- Elévense los autos al superior a los fines dispuestos por el Art. 272 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Néstor Osvaldo García, Juez en suplencia - Dra. Jéssica M. Cinalli, secretaria. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 7 de Mayo de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 198119 May. 16 May. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Armando Bonino, en autos caratulados NANNINI ANALIA Z. c/BENITEZ LILIANA s/Daños y perjuicios, Expte. N° 922/12, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 19/04/13. Informado verbalmente el Actuario que los herederos de la Sra. Calello Mercedes no han comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación; (Expte. N° 922/12); Fdo. Juez: Dr. Armando Bonino, secretaria; Gladys Giordano, secretaria.

§ 33 198286 May. 16 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVES, RICARDO A. s/Ejecutivo; Expte. N° 593/06, se le hace saber al Sr. Ricardo Alfredo Chávez que se ha practicado planilla actualizada de capital, intereses y gastos causídicos, la cual asciende a la suma de \$ 7.224,50. Asimismo se le comunica que se ha dictado los siguientes decretos: "Rosario, 10 de Mayo de 2012. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula. Expte. N° 593/06. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez White, (Secretaria). Rosario, 17 de Mayo de 2012. Advirtiendo el proveyente el error incurrido en el decreto de fecha 10 de Mayo de 2012 en la parte que dispone "Notifíquese por cédula", revoco el mismo por contrario imperio en la parte mencionada y en su lugar se provee: notifíquese por edictos. Expte. N° 593/06. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez); Eliana C. Gutiérrez White, (secretaria). Rosario, 29 de Mayo de 2013.

§ 33 198280 May. 16 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVES, MARIO A. s/Ejecutivo; Expte. N° 301/06, se hace saber al Sr. Chaves Mario A. que se ha practicado planilla de capital, intereses, gastos y honorarios por la suma de \$ 20.519,11, poniéndose de manifiesto conforme el siguiente decreto: Rosario, 6 de marzo de 2013. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por cédula. Expte. 301/06. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 24 de Abril de 2013.

§ 33 198279 May. 16 May. 20

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: BANDEO MARIA EVA s/Información Sumaria; Expte. N° 298/13, se ha dispuesto en fecha 18 de Abril de 2013: Por presentada, domiciliada y con patrocinio letrado. Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL a los posibles herederos de María Eva Bando, a efectos de que formulen oposición en relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Fecho, vista al Sr. Agente Fiscal. Asimismo, a fin de oficiar al Cementerio respectivo informe sepultura o nicho en el que se encuentran depositados los restos de quien en vida fuera María Eva Bando. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Jorgelina Entrocasi, secretaria. Secretaría, 09 de Mayo de 2013.

\$ 33 198258 May. 16 May. 20

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: ALVARENQUE MARIA DEL LURDE c/M. RUFINO ELIZALDE y Otros s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 825/11 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 9 de Mayo de 2013. ...emplácese por edictos a los herederos de Ernesto Juan Pesciallo y Leoncio Sánchez para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 9 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 198257 May. 16 May. 20

En los autos caratulados: BARRANDEGUY, FERNANDO R. s/Quiebra; Expte. 659/2005, que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario. N° 1953; Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (Art. 231 L.C.Q.), haciendo cesar intervención de la Sindicatura actuante. 2) Regular los honorarios de la C.P.N. Silvia Pavia en la suma de \$ 15.507,97 y los de sus patrocinantes letrados Dres. Mayra Borsini y Roberto Aníbal Baravalle en la suma de \$ 3.877, en proporción de ley. Regular los honorarios del letrado peticionante de la quiebra, Dr. Ricardo Daniel Lauría en la suma de \$ 4.846,24. 3) Hacer saber la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la mesa de entradas única a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Autos: Barrandeguy, Fernando s/Quiebra; por acreedor; Expte. 659/05). Fdo. Dr. Iván Daniel Kvasina Juez; Dr. Alfredo R. Farías, secretario. Daniela A. Jaime, secretaria subrogante.

S/C 198288 May. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, hace saber a los Sres. Acreedores quirografarios de la quiebra de Hipermercado Tigre S.A. dentro de los autos caratulados: BANCO FINANSUR c/HIPERMERCADO TIGRE s/Concurso Especial; Expte. 43/2002, que la sindicatura ha celebrado un acuerdo de pago con fondos del concurso con el acreedor hipotecario, en relación al inmueble de calle Tucumán 1339/41 en base a lo normado en el tercer párrafo del artículo 207 L.C.Q. y ad referéndum del Tribunal, para desinteresar al acreedor privilegiado con fondos del concurso, conforme lo dispone el artículo 204 de ese cuerpo legal, todo con el objetivo de liberar los fondos depositados en las cuentas judiciales habiendo ofrecido abonar al acreedor hipotecario la suma de pesos ocho millones (\$ 8.000.000) en dinero efectivo que será abonada cuando se cumplimenten las condiciones a que queda circunscripto el acuerdo y reconociéndose a la actora asimismo, un crédito con carácter quirografario por la suma de un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000), cancelándose el gravamen hipotecario sobre el mencionado inmueble, todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 29 de Abril de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 198278 May. 16 May. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario se hace saber que en autos: SCHIMMECK, IRIS BEATRIZ s/Pedido de Quiebra por Acreedor; (Expte. Nro. 1099/11) ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos, C.P.N. Liza Palermo, domiciliada legalmente en calle Córdoba 955, Piso 3, Oficina A de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días. Secretaría, Rosario, 9 de Mayo de 2013. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

S/C 198272 May. 16 May. 22

Dentro de los autos caratulados: MOYANO MARTIN CESAR c/CUFFARO JOSE s/Usucapión, Expte: 1247/11, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Rosario 22/04/2013. Estando debidamente notificado y no habiendo el demandado José Cuffaro comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Designese fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 21.05.2013 a las 10:00 Hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 33 198232 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, hace saber que en los autos caratulados: SEVERINO DANIEL A. s/Quiebra (e.n. 1524/05), se ha dispuesto lo siguiente: Por presentado proyecto de distribución complementario. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Sin cargo. Secretaria, 03/05/2013. Agustina Filippini, secretaria.

S/c 198275 May. 16 May. 17

En autos CONSTRUGAS S.R.L. s/Quiebra; Expte. N° 1160/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bellizia (Juez), Secretaría del autorizante, se ha ordenado citar a la demandada Construgas S.R.L., inscrita en la Sección Contratos del Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 158, Folio 10535, N° 804, C.U.I.T. N° 30-71016476-9, conforme el siguiente decreto: Rosario, 27/12/2012. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco días pruebe e invoque lo conveniente a su derecho. Fdo. Dr. Bellizia, (Juez); Dra. Filippini (Secretaria). Lo que se publica por el término de cinco días y se hace saber a todos los fines y efectos legales. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 198274 May. 16 May. 22

Dentro de los autos caratulados: LASTORTA OMAR y Ots. c/Franze Segundo s/Usucapión, Expte. 1145/09, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Rosario, 12 de Abril de 2013. Fíjese fecha de audiencia para sorteo de nuevo defensor de oficio para el día 14/05/2013 a las 10 hs. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 18 de Abril de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 33 198235 May. 16 May. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: MUT. DE LA FAMILIA CALABRESE c/PIRELLA SUSANA I. s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. 933/12), se ha dispuesto notificar lo siguiente: Rosario 04/04/2013. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.F.C.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de U\$S 47.677,39 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 14.303,21 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 22 de Abril 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 165 198239 May. 16 May. 22

Dentro de los autos caratulados: DI BENEDETTO SERGIO c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Escrituración, Expte. 1744/03, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Nro. 781; Rosario, 20 de Septiembre de 2004. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda instaurada y en consecuencia condenando a la parte demandada a escriturar los lotes descriptos a favor de la actora Di Benedetto Sergio Ernest, si ello fuere registralmente posible, en el término de quince días contados desde que la presente quede firme y bajo apercibimiento de hacerlo por intermedio del Tribunal, a su nombre y cargo. 2) Costas al vencido. 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carillo, (Juez); Dra. Nélida Termini, (secretaria). Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 33 198237 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que los autos caratulados: MERCADO, DANIEL GERARDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. 279/13, se cita y emplaza a herederos y legatarios de Daniel Gerardo Mercado, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 198118 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que los autos caratulados: NAZAR, ARLINDA MARIA s/Sucesión, Expte. 229/13, se cita y emplaza a herederos y legatarios de Arlinda María Nazar, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 198116 May. 16 May. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURA CARIDAD ALBORNOZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 198103 May. 16 May. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ISMAEL SALUM, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 198102 May. 16 May. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL BAUTISTA CORTEJARENA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 198101 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: COSTELLO ILEANA E. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 175/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ileana Luisa Ernestina Costello, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Abril de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 198144 May. May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Alicia Martínez, L.C. Nº 5.532.321 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MARTINEZ DELIA ALICIA s/Sucesión, Expte. Nº 189/13. Secretaría, Rosario, 9 de Mayo de 2013. Raquel A. M. Badino, secretaria en suplencia.

\$ 45 198135 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Beatriz Pirovi, D.N.I. Nº 13.077.205, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PIROVI, SUSANA BEATRIZ s/Sucesión, Expte. Nº 190/13. Secretaría, Rosario, 9 de Mayo de 2013. Raquel A. M. Badino, secretaria en suplencia.

\$ 45 198134 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Azcurra, L.C. Nº 5.540.987 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: AZCURRA TERESA s/Sucesión, Expte. Nº 245/13. Secretaría, Rosario, 9 de Mayo de 2013. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 198133 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don RODOLFO ANTONIO REVELLINO y doña MARIA ELENA CASTILLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 189/13). Rosario, 8 de Mayo de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 198113 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña INES ZULEMA MARTINEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 208/13). Rosario, 8 de Mayo de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 198111 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don CIRILO HERMINIO AGUIRRE y/o HERMINIO CIRILO AGUIRRE y/o HERMINIO AGUIRRE y doña MARIANA TOMBOLAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1500/10). Rosario, 8 de Mayo de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 198110 May. 16 May. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña ESPERANZA ARGENTINA MONZON y don ALBERTO MOHNI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 442/11). Rosario, 8 de Mayo de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 198109 May. 16 May. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena (9na.) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Falconi Nelli Isabel por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: FALCONI NELLI ISABEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 749/12). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Abril de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 198154 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ROBERTO PICCO, D.N.I. Nº 11.449.805 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Marzo de 2013. Dr. Néstor Osvaldo García. Rosario, 12 de Abril de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 198149 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fornerón Silvia Susana, L.E. 5.989.927 y don Romeo Carlos Roberto, D.N.I. 6.046.223 por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: FORNERON SILVIA S. y Ots. s/Sucesión; Expte. 140/13. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Abril de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 198147 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO CAPITANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Mayo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 198141 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 16 de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. María Sol Sedita, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA ELVIRA VIRGINIA BLANCH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de Mayo de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 198273 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Tenaglia Raquel Lucía, L.C. Nº 743.657, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: TENAGLIA ROQUE y TENAGLIA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 121/13). Rosario, 7 de Mayo de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 198326 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tenaglia Roque, L.E. Nº 2.212.133, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: TENAGLIA ROQUE y TENAGLIA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 121/13). Rosario, 7 de Mayo de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 198324 May. 16 May. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RENE MARIA MARCOLERI, L.C. 4.500.107 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 198226 May. 16 May. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO RUBEN MUÑOZ, D.N.I. 16.942.670 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 198225 May. 16 May. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS MERQUIEDEZ FERREYRA, D.N.I. 2.305.446 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Mayo de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 198224 May. 16 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DORA EMMA DIAZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 198261 May. 16 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO BONARRIGO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 198260 May. 16 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ALBERTO OLIVA, de doña ADELA ZINZANO y de doña ADELA OLIVA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 198259 May. 16 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBEN ANDRES MEDICAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 198262 May. 16 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO GARCIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 89 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 198263 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, Secretaria Dra. Miriam Huljich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE APOLINARIO CHURQUINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 198126 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla V. Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ALCIDES MAÑALICH, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 198123 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Eliana C. Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA JUANA CARACELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 8 de Mayo de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 198125 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Elena Molina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por la ley 11.287. Todo así ordenado dentro de los autos: MOLINA ROSA ELENA s/Sucesión, Expte. Nº 151/13. Fdo.: Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 45 198131 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NARDONE MARTA SUSANA, D.N.I. 12.480.760, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Mayo de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 198231 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BRAVI CARLOS ALBERTO, D.N.I. 6.004.384, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Abril de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 198230 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Morales Nieves, D.N.I. 899.653, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MORALES NIEVES, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 174/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Mayo de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 198250 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Flavio Fernando Scerra, D.N.I. 17.276.090, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: SCERRA FLAVIO FERNANDO, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 228/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Mayo de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 198233 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Patricio Eduardo Keilty, D.N.I. 2.182.302, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: KEILTY PATRICIO EDUARDO, s/Sucesión, Expte. N° 187/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Mayo de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 198238 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Crocco, Pedro Aurelio, D.N.I. 7.841.787, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CROCCO, PEDRO AURELIO, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 121/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, a los 30 días del 9 de Abril 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 198236 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la decimotercera nominación de Rosario (Vacante) Dr. Leonardo Daniel Juárez (en suplencia); Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la causante María Vindigni para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Abril de 2013. (Autos caratulados: VINDIGNI, MARIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, (Expte. N° 208/2013). Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 198270 May. 16 May 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, vacante, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BORDOY, JUAN PABLO s/Sucesión (Expte. Nro. 212/13), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Pablo Bordoy por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2013. Dra. Jéssica María Cinalli, secretaria.

\$ 45 190128 May. 15 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ª Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA HILDA AMALIA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 22/13 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña García Hilda Amalia, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Abril de 2013 - Jessica Cinalli (secretaria).

\$ 45 197928 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina (Juez), Secretaría del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLAUDIO BENITO HOLZMANN para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de mayo de 2013. - Agustina Filippini (Secretaria).

\$ 45 198040 May. 16 May. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "AGUIRRE, NELIDA NOEMI s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 325/13), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Juez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Néilda Noemí Aguirre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 198038 May. 16 May. 29

En los autos caratulados: IANNUCCI HERMINIO RAIMUNDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 341/2013, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Herminio Raimundo Iannucci a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza, Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 2 de Mayo de 2013.

\$ 45 198329 May. 16 May. 29

En los autos caratulados: BONO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 364/2013, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría dé la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Bono Juan Carlos, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi Jueza; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 2 de Mayo de 2013.

\$ 45 198331 May. 16 May. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 7 en lo Civil y Comercial y de Faltas de la ciudad de Casilda, Dra. Laura Silvana Babaya, Secretaria del Dr. Santiago Nicolás López, en los autos caratulados: "SUPERMERCADO DE LA PINTURA S.R.L. c/CONSTRUTEK ARGENTINA S.A." - Expte. Nº 637/12, ha decretado: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que expresa, imprimase a la misma el trámite del juicio sumario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la documental que en copia acompaña. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Por ofrecida prueba, si en tiempo y forma estuviere. Al punto f. Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. - Casilda, 12 de Abril de 2013. - Santiago Nicolás López (Secretario).

\$ 33 198087 May. 16 May. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. NELIDA JUANA BRUTTO y ROBERTO ANGEL DEBLASE, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunas a hacer valer sus derechos. Casilda, 6 de Mayo de 2013. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 198054 May. 16 May. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia, de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. MARTIN DAVID VILCHES, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. - Casilda, 6 de Mayo de 2013. - Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 198051 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Primera Nominación de Casilda, notifica a don Rodolfo Luis Moscoso en los autos caratulados: VIVES JAIME J.P. c/WAICUKE S.A.C.I.F.I. y Otros s/División de Condominio, Expte. Nº 265/2011, que no habiendo comparecido a estar a derecho, ha sido decretada su rebeldía, lo que se le notifica de conformidad al Art. 77 del C.P.C.C, y se proseguirá el juicio sin su representación. Casilda, 7 de Mayo de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 66 198307 May. 16 May. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados GAMULIN, JULIO ALBERTO ESTEBAN s/Sucesión; Expte. Nº 84/13, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Julio Alberto Esteban Gamulín, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Abril de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 198223 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la 7ma. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de don CRAIA JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 25 de Abril de 2013. Carlos F. Tamaño secretario.

\$ 45 198314 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez Subrogando del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE FERNANDO CORIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría. Casilda, 10 de mayo de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 198283 May. 16 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Alejandro Lanata (Subrogante), Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO RICARDO DIOMEDI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Abril de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 198271 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: YACUZZI CARLOS D. s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 457/07), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Carlos Domingo Yacuzzi, por el término de diez días comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Abril de 2013. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 198203 May. 16 May. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/FORCHINO GABRIELA B. s/Demanda Ejecutiva" - Expte. N° 1176/10, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1747 "Canadá de Gómez, 19 de Octubre de 2010. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, a mérito del Poder General acompañado que exhiben y se les devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda ejecutiva contra Gabriela Beatriz Forchino con domicilio en calle Primera Junta 1341 de ésta ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese las copias. Cítese y emplácese al parte demandada para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Como se solicita, decrétase la inhibición general de la demandada por la suma de Pesos Nueve mil seiscientos sesenta y cinco con cuarenta centavos (\$ 9.665,40) con más la suma de Pesos Mil novecientos treinta y tres con veinte centavos (\$ 1.933,20) estimada provisoriamente por intereses y costas; librándose oficios al Registro General de la Propiedad y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor Déjese constancia que la medida ha sido solicitada por los Dres. Ricardo Dagotto y Pablo Dagotto, ambos con domicilio

en calle Irigoyen 132 de ésta ciudad, por la parte actora. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Firmado: María Laura Aguaya (Juez en suplencia), Secretaría Guillermo Coronda.- Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 52,50 198097 May. 16 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano J. Navarro, dentro de los autos caratulados "TESSARO, RICARDO JUAN s/Concurso preventivo", Expte. N° 1272/12 se ha dispuesto por Resolución N° 343 de fecha 29 de Abril de 2013, declarar la apertura del Concurso Preventivo de Sr. Ricardo Juan Tessaro, D.N.I. N° 6.184.661, argentino, nacido el 3 de Diciembre de 1945, con domicilio en calle Necochea 969 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-06184661-2. 2) Clasificar el proceso como clase "B" y designar audiencia para sorteo de Síndico de la lista respectiva para el día Miércoles 15 de Mayo de 2013 a las 10.00 hs. Autos: "Tessaro, Ricardo Juan s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1272/12.

§ 165 197984 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber dentro en los autos: "VIOLA EVELYN LUCRECIA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1169/11) y "MOZZONI JULIO CESAR s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1192/11), que por Resolución N° 363 del 30.04.2013 se hace saber que ha sido designado como Sindicatura al Contador Jorge Omar Ninfi que aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Rivadavia 660, constituyó domicilio en calle Rivadavia 660 de esta ciudad, ha denunciado otro domicilio en calle Paraguay 527 Planta Alta de la ciudad de Rosario y ha comunicado como horarios de atención de Lunes a Viernes en el horario de 16:00 a 19:00 horas; Se han fijado el día 2 de Julio de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante la Sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; el día 29 de Agosto de 2.013 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los informes individuales, el día 10 de Octubre de 2.013 para la presentación del informe general, el día de 28 de Abril de 2.014 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad de la Concursada, el día 26.03.2014 para que la concursada haga pública su propuesta y el día 21 de Abril de 2.014 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa prevista en el citado Artículo 45. Dado, firmado y sellado en mi despacho el 2 de Mayo de 2013. - Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 165 198096 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 06 de Cañada de Gómez (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Supervilla S.A., en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 141001-183171-0023-7, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SUPERVILLA SOC. ANON. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1242/09, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y modif.). Cañada de Gómez, 13 de Setiembre de 2012. María Elena Pujol, secretaria.

S/C 198167 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 06 de Cañada de Gómez (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Supervilla S.A., en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 141001-183171-0017-6, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SUPERVILLA SOC. ANON. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1243/09) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y modif.). Cañada de Gómez, 13 de Setiembre de 2012. María Elena Pujol, secretaria.

S/C 198169 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de Cañada de Gómez, el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Supervilla S.A., en su carácter de titular de

la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 141001-183171/0003-3, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SUPERVILLA SOC. ANON. s/Ejecución Fiscal; (Expte N° 1256/09), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y modif.). Cañada de Gómez, 13 de Septiembre de 2013. María Elena Pujol, secretaria.

S/C 198170 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: José Sánchez, español, titular la C.I. N° 17.538; y de doña: Isabel Ostalaza, o, Isabel Luisa Ostalaza, titular de la L.C. N° 6.016.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: OSTALAZA, ISABEL Y SANCHEZ, JOSE s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 126/13. Cañada de Gómez, de 2013. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 198304 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAMONA CARRANZA y don ESMERALDO LINO QUAGLIOTTI, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Noviembre de 2012. Mariano Navarro, secretario.

§ 45 198303 May. 16 May. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dra. María Laura Aguaya, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MANLIO MARINO ORESTES QUADRINI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2013. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 198277 May. 16 May. 29

Dentro de los autos caratulados: "POLITI OSVALDO s/Declaratoria de herederos" - Expte. N° 53/2013, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Osvaldo León Politi, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, Abril de 2013. Mariano Navarro, Secretario -Profesional: Dr. Mauro Roberto Aimar y Rivadavia N° 660 - T.E.: (03471)-423257- Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 198043 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO ENRIQUE MASIERO y NILDA MARGARITA VAZQUEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 197958 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIDA GLORIA LOSCO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 197963 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AURELIO BENEDETO PELAGAGGE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 197930 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE PAULO PARISI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 197955 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO EDUARDO MALDONADO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 197961 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSON JUAN TORRESSI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 197966 May. 16 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDIT ADELINA AQUILI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, 3 de Mayo de 2013. - Mariano Jesús Navarro, Secretaria.

\$ 45 197973 May. 16 May. 29

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12, con asiento en la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Nora E, Baro, se hace saber que en los autos caratulados POCCIONI FELIPE A. c/JUAN MARIA RAVENA Y Otro s/Usucapión, Expte. Nro. 932, Año 2011, se ha dispuesto lo siguiente San Lorenzo, 15 de abril de 2013, no habiendo comparecido a estar a derecho los demandados, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebelde y

prosiga el juicio sin otorgársele representación. Todo lo que se hace saber a sus efectos a los demandados llamados Juan Ravena y/o Juan María Ravena y/o a quienes resulten propietarios y/o acrediten derechos sobre dos lotes de terreno baldíos, ubicados en la Manzana nro. 10 (diez) e identificados como Lotes Letra "E" y Lote Letra "F" del plano oficial del pueblo llamado Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe. Su dominio consta inscripto al Tomo 34, Folio 259/271, Nro. 31930 del Departamento Iriondo. Empadronados para el pago de Impuesto Inmobiliario bajo partida N° 14-08-00-192232/0002-8. San Lorenzo, 6 de Mayo de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

§ 33 198251 May. 16 May. 20

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12, con asiento en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Nora E. Baro, se hace saber que en los autos caratulados POCCIONI FELIPE A. c/JUAN MARIA RAVENA y Otro s/Usucapión, Expte. N° 933, año 2011, se ha dispuesto lo siguiente San Lorenzo, 15 de abril de 2013, no habiendo comparecido a estar a derecho los demandados, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebelde y prosiga el juicio sin otorgársele representación. Todo lo que se hace saber a sus efectos a los demandados llamados Juan María Ravena y/o Juan Ravena y/o a quienes resulten propietarios y/o acrediten derechos sobre un lote de terreno baldío, ubicado en la Manzana N° 50 (Cincuenta), parcela 05, identificado como Lote Letra "E" del plano oficial del pueblo llamado Salto Grande, Departamento Iriondo, provincia de Santa Fe. Su dominio consta inscripto al Tomo 34 Folio 271, vta. y 273- Nro. 31930 del Departamento Iriondo. Empadronados para el pago de Impuesto Inmobiliario bajo partida N° 14-08-00-192188/0000-6. San Lorenzo, 6 de Mayo de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

§ 33 198253 May. 16 May. 20

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "GONZALEZ CARLOS ALBERTO c/GAZZO SALVADOR y Otros s/Prescripción adquisitiva" Expte. N° 196/11 se ha ordenado: Proveyendo las pruebas ofrecidas por la parte: Actora: Documental: Téngase presente. Informativa: ofíciase. Constatación Judicial: Líbrese mandamiento: al Sr. Oficial de Justicia, con facultades de ley. Confesional: Fíjase fecha de audiencia para el día 4 de julio de 2013 a las 9 hs. Debiendo notificarse los apercibimientos der ley. Testimonial: fíjase fecha para el mismo día a las 10. hs. Notifíquese por edictos que se publicarán 3 veces conf. Art. 73 CPCC. Respecto a la testimonial ofíciase como lo solicita. Art. 162 CPCC: Solicitada la absoluciónde posiciones, se decretará día y hora de audiencia y el apercibimiento de que si el citado no compareciera sin justa causa o no concurriera a la que nuevamente se determine cuando esta exista o si compareciendo se negare a declarar, será tenido por confeso en la sentencia. La citación del absolverte deberá hacerse con una con una anticipación no menor de tres días al del acto, en el domicilio real de aquel. Si fueren varios los que hayan de absolver iguales posiciones se las recibirán en el mismo día evitando que se comuniquen. La absoluciónde posiciones debe presentarse ante el Juez de la causa si el absolverte reside dentro de su jurisdicción, en caso contrario, ante el Juez del mismo grado/y fuero que corresponda al domicilio del absolverte. - Nora E. Baró, secretaria.

§ 33 1979856 May. 16 May. 20

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de la 2ª Nominación de la Ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (en suplencia), Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Fournier, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/MARTINEZ, DOMINGO RAMON s/Apremio" Expte. N° 2130/11, se notifica a los herederos de Domingo Ramón Martínez lo siguiente: San Lorenzo, 13 de Febrero de 2013. Por practicada planilla. De manifiesto por el término de ley. Notifíquese por cédula. Autos: "Municipalidad de San Lorenzo c/Martínez, Domingo Ramón s/Apremio" Expte. N° 2130/11. Fdo. Gladys Silvia López de Pereyra (en suplencia) Juez, - Graciela Fournier, Secretaría. - San Lorenzo, 29 de Abril de 2013.

S/C 197989 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo se ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "CAPUANO ROBERTO ALFREDO c/AMBROGIO JUAN JOSE s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 305/09 se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada Juan José Ambrogio para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de mayo de 2013. Silvina R. Bernardelli, Secretaria.

\$ 33 197988 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2ª Nom. se San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MORALES DELFOR R. c/MONTI AMBROSIO J. Y OTS. s/D. Escrituración" Expte. N° 1528/08 se ha ordenado: Atento lo manifestado y surgiendo del informe glosado a fs. 66 que el co-demandado Hugo Horacio Monti ha fallecido y conforme lo normado por el art. 597 del CPCC, cítese y emplácese a los herederos del mismo a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía por el término de diez (10) días (art. 72 CPCC), por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal (art. 67 CPCC). Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 33 197986 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Familia del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "PALERMO LUCAS c/herederos MEOTTO JUAN D. s/Filiación Extramatrimonial" Expte. N° 4871/12 se ha ordenado que atento lo dispuesto por el art. 597 del CPCC, citar a los herederos ausentes del Sr. Juan Domingo Meotto para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del tribunal venciendo su emplazamiento al quinto día de su última publicación. - Mónica Y. Muchiutti, Secretaria.

\$ 33 197983 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nom. de San Lorenzo dentro de los autos caratuladas: ROMAN HUGO QUINTINO c/ROMAN MODESTO s/Prescripción adquisitiva - Expte. N° 296/12 se ha ordenado: declarar rebelde a la parte demandada herederos del Sr. Modesto Román y fijar fecha de audiencia a los fines del sorteo de Defensor para el día 3 de junio de 2013 a las 9 hs. - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 33 197978 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito, de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: LATTANZIO JORGE OMAR c/EMAR INGENIERIA S.R.L. y Otros s/Cobro de Pesos - Expte. N° 1095/11 se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada, Emar Ingeniería S.R.L., Daniel Omar Vico y Alberto Luis Bonansea para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley en los términos del Art. 73 del CPCC. - Silvina R. Bernardelli, Secretaria.

\$ 33 197979 May. 16 May. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ENRIQUE LUIS SALMERON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 198114 May. 15 May. 28

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos

caratulados: "FERIOLI ELIDE A. s/Sucesión testamentaria" (Expte. N° 1235/11) llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elide Anunciata Ferioli, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. - San Lorenzo, 26 de Abril de 2013. - Graciela Fournier (Secretaria).

\$ 45 197971 May. 16 May. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MOSCAROLA IRMA BEATRIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, de 2013. Fdo.: Graciela Fournier, secretaria. Fdo. Dra. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 197968 May. 16 May. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MOSCAROLA JORGE ANTONIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2013. Fdo.: Graciela Fournier - secretaria. Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 45 197957 May. 16 May. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Carmen Cisana y de doña María Cristina San Juan por Diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: "CISANA LUIS CARMEN Y Otra s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1146/12. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Dra. Raquel Fournser (secretaria). Fdo. Dra. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 197951 May. 16 May. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROSA, PEDRO NICOLAS OSCAR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de de 2013. Fdo. Dra. Nora Elena Baró Secretaria.

\$ 45 197940 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELSA NELIDA ANCONETANI y de don CARLOS MINERVINO GONZALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Mayo de 2013 - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 197939 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SUSANA ELISABETH ISMAEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 197942 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE DARIO ZALAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013 - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 197945 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANTONIA VARELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013 - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 197947 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA OFELIA LOPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013 - Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 45 197948 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS JAIME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013. Fdo. Dra. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 197960 May. 16 May. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FABRIZIO GASTON ZULIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2013. Fdo. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 197964 May. 16 May. 29

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

COMUNA DE ALCORTA c/DI NEZZA ADRIAN J. y Otro s/Apremio fiscal, Expte. Nº 36/2013, que tramitan por ante éste Juzgado de Primera Instancia de Distrito Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de la autorizante Dra. Mirta G. Armoa, a Dispuesto: "Nro. 51 - Villa Constitución, 21 de Febrero de 2013. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio que expresa, cítese a la parte demandada de remate para que dentro del término de 8 días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley. Ordenase el embargo peticionado sobre el inmueble propiedad de los demandados Adrian Juan Antonio Di Nezza y Mauricio Julian Di Nezza, inscripto el dominio al Tomo 266, Folio 453, Nº 366807, hasta cubrir la suma de Pesos

Dieciséis Mil Seiscientos Cincuenta y Siete con Veintitrés Centavos (\$ 16.657,23) en concepto de capital, con mas la suma de ley. Pesos ocho mil trescientos veintiocho con sesenta y un centavos (\$ 8.328,61), estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos el despacho que corresponda con los recaudos de ley. Agréguese la liquidación adjunta. Téngase presente la prueba ofrecida. Téngase presente la reserva formulada. Notifíquese por cédula y edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, por tres días (Art. 28 Ley Nº 5066 y Mod. 7113), en la forma proscripta por el Art. Nº 67 del C.P.C.C. reformado por Ley Provincial Nº 11.287. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 36/13. Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria, Juez - Mirta G. Armoa, secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Mirta G. Armoa, secretaria. Villa Constitución, 06 de Mayo de 2013.

S/C 198036 May. 16 May. 27

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/MIGUEL ISIDRO MOREY y Otra y Otro s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 4/2013, que tramitan por ante éste Juzgado de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nº 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, Secretaria del autorizante Dra. Adriana Silvia Oronao, A Dispuesto: "Nº 126 Fº 147 Tº 55 Villa Constitución, 21 Feb. 2013. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevara adelante la ejecución sin más trámite. Trábase el embargo solicitado sobre inmueble inscripto al Tomo 224, Folio 197, Nº 258595, Departamento Constitución, propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de Pesos Diez mil cuatrocientos cincuenta y dos con sesenta y tres centavos (\$ 10.452,63) en concepto de capital, con mas la de Pesos Cinco mil doscientos veintiséis con treinta y dos centavos (\$ 5.226,32) estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Facúltese a intervenir en el diligenciamiento a la peticionante. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase presente la reserva formulada. Al punto f), en su oportunidad, previo debido proceso legal. Notifíquese por cédula en el domicilio fiscal (real del deudor) y en el lote objeto de la acción. Además, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los fines que la sentencia tenga efectos contra los sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, debiendo encontrarse el expediente en el casillero al momento de notificar la demanda y publicar edictos. Autos: "Comuna de Alcorta c/Miguel Isidro Morey y Otra s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 4/13. Fdo. Dr. Diógenes D. Drovetta. Juez. Dra. Adriana Silvia Oronao. Abogada Secretaria." Publíquese por tres días en Boletín Oficial. Mirta G. Armoa, secretaria, Villa Constitución, 6 de Mayo de 2013.

S/C 198034 May. 16 May. 27

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/MOYANO IGNACIO L. y/o s/Apremio Fiscal, Expte. Año. 2/2013, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nº 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, Secretaria del autorizante Dra. Adriana Silvia Oronao, A Dispuesto: "Nº 128 Fº 149 Tº 55 Villa Constitución, 21 Feb. 2013. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevara adelante la ejecución sin más trámite. TRABESE el embargo solicitado sobre inmueble inscripto al Tomo 41, Folio 66, Nº 2372, Departamento Constitución, propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de Pesos Seis mil quinientos cincuenta y cuatro con ocho centavos (\$6.554,08) en concepto de capital, con mas la de Pesos Tres mil doscientos setenta y siete con cuatro centavos (\$3.277,04) estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Facúltese a intervenir en el diligenciamiento a la peticionante. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase presente la reserva formulada. Al punto f), en su oportunidad, previo debido proceso legal. Notifíquese por cédula en el domicilio fiscal (real del deudor) y en el lote objeto de la acción. Además, publíquese edictos en el Boletín Oficial, a los fines que la sentencia tenga efectos contra los sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, debiendo encontrarse el expediente en el casillero al momento de notificar la demanda y publicar edictos. Autos: "Comuna de Alcorta c/ Moyano Ignacio L. s/ Apremio fiscal", Expte. Nº 2/13. Fdo. Dr. Diógenes D. Drovetta. Juez. Dra. Adriana Silvia Oronao. Abogada Secretaria." Publíquese por tres días en Boletín Oficial. Adriana Oronao, secretaria. Villa Constitución, 26 de Abril de 2013.

S/C 198083 May. 16 May. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/JAIMEZ, JOSE LUIS y Otros s/Apremio; Expte. Nº 1659/10, se cita a José Luis Jaimes y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio VJN 755-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa

Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198336 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BERON, JUAN EDUARDO s/Apremio, Expte. Nº 1634/10, se cita a Juan Eduardo Berón y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 331BUW-07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198337 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ROMERO, DIEGO FERNANDO Y Otros s/Apremio, Expte. Nº 144/11, se cita a Diego Fernando Romero y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio UPN 455-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de Bevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198338 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/YEATES, REINALDO GUILLERMO y Otros s/Apremio, Expte. Nº 702/11, se cita a Reinaldo Guillermo Yeates y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio UKH 851-07 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 14 de Diciembre de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 198343 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BAEZ, ISNARDO y Otros s/Apremio; Expte. Nº 1664/10, se cita a Isnardo Báez y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio WBC-165-07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198344 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GIORDANO, MIGUEL A. y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1668/10, se cita a Miguel A. Giordano y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio CZO 873-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Setiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198345 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ROSSI, SILVIA MONICA y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1594/10, se cita a Silvia Mónica Rossi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio RHD 636-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Septiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198342 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RECHE, OSCAR HORACIO s/Apremio", Expte. Nº 1593/10, se cita a Oscar Horacio Reche y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio WJU 242-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Septiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198341 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MONTIEL, EDUARDO FABIAN y Otros s/Apremio", Expte. Nº 1592/10, se cita a Eduardo Fabián Montiel y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 724 CSZ-05/ a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Septiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198340 May. 16 May. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ETTOMI, LEANDRO ANDRES y Otros s/Apremio", Expte. Nº 0136/11, se cita a Leandro Andrés Ettomi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio DVY 311-00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 19 de Septiembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 198339 May. 16 May. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: TENASIO HECTOR RAFAEL s/Sucesión, Expte. Nº 125/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Héctor Rafael Tenasio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 3 de Mayo de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 198002 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: MONTALDO ANGELA JUANA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1031/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angela Juana Montaldo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 3 de Mayo de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 198014 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: PEREZ DANIELA NATALI s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 366/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Daniela Natalí Pérez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 6 de Mayo de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 198004 May. 16 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Díez, dentro de los autos: LARRAÑAGA, JUAN CARLOS s/Sucesión Expte. N° 96/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Carlos Larrañaga, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Abril de 2013. Dora Díez, secretaria.

\$ 45 198018 May. 16 May. 29

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos caratulados: MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB JORGE NEWBERY s/Liquidación Judicial, (Expte. 775/1995) se ha ordenado publicar edictos por dos (2) días en el Diario El Alba de Venado Tuerto y el periódico La Tribuna de Rufino y por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL, a los fines de poner de manifiesto el informe final de la Liquidación a los acreedores bajo apercibimientos de ley. El auto que ordena el presente, dice: Rufino, 6 de Marzo de 2013. Por presentado Informe final, si en tiempo y forma estuviere. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días. Agréguese la documental acompañada. Fdo. Jorge Alberto Meseri (Secretario); Luis Alberto Cignoli (Juez). Rufino, 7 de Mayo 2013. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 33 198220 May. 16 May. 20

Por disposición del señor juez de primera instancia de distrito N° 9 de la ciudad de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, secretaria única a cargo del Dr. Jorge Meseri, en los autos caratulados: ANGEL CAICHILOLO y/Ot. s/Sucesorios, (Expte. 212/2013), se ha dispuesto citar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Angel Caichiolo y de María Concato, para que dentro del término de 10 días comparezcan por ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de Abril de 2013. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 198221 May. 16 May. 29

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados: "TORRES, PETRONA s/Sucesión", Expte. N° /13) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Petrona Torres por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 7 de Mayo de 2.013. Fdo. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 198009 May. 16 May. 29

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados "FERVARI, EMILIA MAGDALENA s/Sucesion" (Expte. N° 532/13) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Emilia Magdalena Fervari por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 7 de Mayo de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 198012 May. 16 May. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Marcelino Gómez y Eleuteria Hortencia Gómez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "GOMEZ MARCELINO Y GOMEZ ELEUTERIO HORTENSIA s/Sucesión (Expte. N° 415/13). Melincué, de Abril de 20143. Fdo. Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 45 198030 May. 16 May. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Jueza Subrogante, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosario Paulina Vélez, D.N.I. N° 17.075.425, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VELEZ, ROSARIO PAULINA s/Sucesión; Expte. N° 67/13). Melincué, 29 de Abril de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 198197 May. 16 May. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello -Juez, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CONTI, HECTOR SANDRO y Otro s/Apremio, Expte. N° 1139/2011. Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2011. Decretando escrito cargo 7410/11. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Agréguese la documentación que se acompaña. Por iniciada la presente acción de Apremio. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se mandará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien denunciado en autos suficientes a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 1.122 estimada provisoriamente para interese y costas futuras, librándose oficio al Registro Nacional de la Propiedad Automotor N° 1 en la forma y con las constancias de ley. A lo demás oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. (Expte. Nro. 1139/11). Fdo: Dr. Fernando G. Villarreal - Juez Subrogante. Dra. Lidia Barroso - Secretaria. Se deja expresa constancia que la municipalidad de venado tuerto se encuentra exenta de sellado fiscal. Ley N° 3456 Cod. Fiscal. Venado Tuerto, 8 de Mayo de 2013.

S/C 198211 May. 16 May. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Secretaría Dr. Marcelo Saraceni, en los autos caratulados: BRUSCHI, ROMULO WALDO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1428/2012); se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Romulo Waldo Bruschi, D.N.I. N° 3.090.500, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Mayo de 2013. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 198346 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Secretaría Dr. Marcelo Saraceni, en los autos caratulados: COSTANZO, AURELIO NATALIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 179/2013, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aurelio Natalio Costanzo, L.E. N° 6.113.120, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Mayo de 2013. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 198347 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Cayetano Olivares, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "OLIVARES, CAYETANO S/SUCESION; Expte. Nro. 1605/2012). Venado Tuerto, 3 de Mayo de 2013. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 198244 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores o Legatarios de doña GOLIOTTA EPIFANÍA L.C. N° 4.128.021, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: GOLIOTTA EPIFANIA s/Sucesión" (Expte. N° 726, Año 2012). Venado Tuerto, 8 de mayo de 2013. Fdo. María C. Rosso, Juez; Dr. Marcelo R. Saraceni, secretario subrogante. Lo que a sus efectos se hace saber. Venado Tuerto, 8 de Mayo de 2013. Marcelo R. Saraceni, secretario.

\$ 45 198246 May. 16 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don José Francisco Palenzona, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: "PALENZONA, JOSE FRANCISCO s/Sucesión; Expte. Nro. 1606/2012. Venado Tuerto, 3 de Mayo de 2013. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 198243 May. 16 May. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaría Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Bragagnolo, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: "BRAGAGNOLO GUERINO s/Declaratoria de herederos". Expte. N° 963/2012) 3 de Mayo de 2013. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 197982 May. 16 May. 29
